

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO

Unidad Académica: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Plan de Estudios: Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario: 05 de diciembre del 2014.

Perfil Profesional:

El Licenciado en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento es un profesional ético, crítico y reflexivo, que desde una perspectiva de género, de la interculturalidad y de la interdisciplina, actúa en la construcción de acciones sociales en materia de desarrollo comunitario, envejecimiento saludable, gestión social y educación, para potenciar las capacidades de las personas en proceso de envejecimiento, favorecer su inclusión en la sociedad y resolver las necesidades que demanda esta población en diferentes contextos. Asimismo, desarrolla proyectos y programas para promover la participación ciudadana de las personas en proceso de envejecimiento, a fin de favorecer su calidad de vida en los ámbitos comunitarios e institucional. Podrá desempeñarse como gestor, promotor, consultor y diseñador de programas y proyectos de manera independiente o en instituciones de desarrollo social privadas y públicas, tales como secretarías, procuradurías, institutos y comisiones nacionales, estatales y sus equivalentes en el espacio municipal. También podrá colaborar en el ámbito privado, con aquellas empresas que cuenten con programas de responsabilidad social dirigidos a la comunidad. Adicionalmente, podrá participar dentro de organizaciones de la sociedad civil como funciones, asociaciones e instituciones de asistencia, tanto nacionales como internacionales.

Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2°, 4° y 8° del Reglamento General de Inscripciones (RGI) de la UNAM vigente, que a la letra dice:

Artículo 2°. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4°. Para ingresar al nivel de Licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8° de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberá reunir los planes y programas de estudios de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8". Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso con un promedio de Siete.
- b) Aspirantes con promedio de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

Es recomendable, para todos los alumnos, haber cursado el área de las Ciencias Biológicas y de la Salud o de las Ciencias Sociales en el bachillerato, o el conjunto de asignaturas relacionadas en el Colegio de Ciencias y Humanidades, o en otros planes de estudio de educación media superior, con los conocimientos, habilidades y actitudes mencionadas en el perfil de ingreso deseable.

Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

Después de concluir su proceso, el alumno deberá presentarse, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en donde se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

Duración de la licenciatura: 4 Años

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 358(*)

Obligatorios: 316

Optativos: 42

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

El plan de Estudios propuesto tiene una duración de cuatro años, y un valor total de 358 créditos distribuidos en 45 asignaturas, de las cuales 37 son obligatorias, 2 son obligatorias de elección, 5 son optativas y una optativa de elección.

Para alcanzar el aprendizaje el plan de estudios destaca la importancia de la actividad y el contexto, y reconocer que el aprendizaje escolar es, ante todo, un proceso de esculturación en el cual los estudiantes se integran gradualmente a una comunidad o cultura de prácticas sociales. Se comparte la idea de que aprender y hacer son acciones inseparables. En consecuencia, un principio fundamental es que los alumnos deben aprender en el contexto pertinente (Díaz Barriga, (2010). De acuerdo con lo anterior, el plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento incluye, desde la primera etapa de formación, el desarrollo de prácticas en escenarios reales con el fin de lograr la integración teoría-práctica y de que el alumno aplique los conocimientos, observe y cuestione la realidad. Para tal propósito, el plan de estudios incorpora dos asignaturas integradoras que se llevan a cabo durante 36 semanas.

Campos de conocimientos

El plan de estudios se construyó a partir de cinco campos de conocimiento, que en conjunto promueven una visión interdisciplinaria de la realidad social del envejecimiento y propician una formación integral del estudiante.

1. **Humanístico Social.** Este campo proporciona conocimiento científicos, metodológicos, técnicos, socioculturales y éticos, para analizar e interpreta críticamente el mundo social, intervenir, decidir y buscar su transformación a partir del trabajo con sujetos sociales. Aporta elementos para el desarrollar un pensamiento contextualizador, socialmente situado, que sistematiza los condicionantes y las implicaciones políticas, económicas, éticas y culturales del envejecimiento. Asimismo, apuesta herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan al estudiante desarrollar habilidades del pensamiento creativo y reflexivo, y una visión crítica del propio conocimiento científico y tecnológico, para favorecer la inclusión d principios éticos en sus prácticas profesionales y en su relación con los otros.

2. **Gerontología Social y Comunitaria.** Este campo promueve el pensamiento interdisciplinario de la tríada viejo-vejez-envejecimiento, e integra los conocimientos sobre teorías gerontológicas desde una perspectiva crítica y complejizante, incluyendo categorías como participación y desarrollo social, capital social, genero, clase social, etnicidad, historicidad, marginación, pobreza, entre otras, con el propósito de que el alumno sea capaz de plantear proyectos y programas para alcanzar el máximo de salud, bienestar y calidad de vida de los ancianos en la comunidad. impulsar corrientes de pensamiento con carácter incluyente, a fin de crear una cultura basada en el desarrollo de la ciudadanía.

3. **Promoción de la Salud.** Provee de estrategias para apropiarse del conocimiento a partir de la reflexión, diagnostico, planificación y práctica del cambio, de acuerdo con decisiones locales. Aporta conocimientos de la educación crítica, las ciencias sociales y otras disciplinas para entender los problemas identificados por los agentes locales, y

proporciona las herramientas para el trabajo con grupos marginales en situación de pobreza y para el trabajo autogestivo con agrupaciones auto-organizadas. En conjunto, este campo dota al estudiante de herramientas para realizar una práctica dialógica, reflexiva, de investigación, planificación y acción. con la intención de establecer alianzas con grupos que presentan problemáticas comunes y una intención crítica de cambio.

4. Filosófico Metodológico. Proporciona las herramientas para reflexionar y discutir sobre el significado de la investigación, la construcción del objeto de estudio, los métodos, las prácticas y las técnicas que se emplean en diversas modalidades de investigación, así como los fundamentos ontológicos y epistemología, y se ocupa de problemas tales con las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas en las que se produce el conocimiento, y los criterios -verdad, objetividad y realidad, entre otros- para justificarlo o invalidarlo.

5. Desarrollo Profesional. Este campo brinda procesos de formación que desarrollen instrumentos intelectuales para facilitar la reflexión sobre la práctica profesional. Aporta elementos para que el alumno adquiera habilidades que le faciliten la inserción en el campo laboral, la generación de proyectos para desempeñarse a nivel institucional, empresarial o como emprendedor independiente, de manera segura, en un ambiente en constante transformación.

La Etapa de Formación Básica corresponde al primer año, en el que se cursa un total de 12 asignaturas, de las cuales dos están organizadas en bloques de seis semanas, seis se cursan en bloques, de cuatro semanas, dos tendrán el carácter de integrador y se cursarán del inicio al final del años escolar, dos cursos de inglés con 18 semanas de duración cada uno. Todas ellas son de carácter obligatorio. Durante este periodo se introduce al alumnos en las temáticas sobre el envejecimiento, promoción de la salud, gestión social, desarrollo comunitario, ética, tecnologías de la información y comunicación, investigación y trabajo de campo. Asimismo, con el fin de que haya una vinculación teoría-práctica y de que el alumno aplique los conocimientos, habilidades y actitudes de esta etapa de formación, se le incorpora desde un principio a los escenarios reales para llevar a cabo practicas de campo.

La Etapa de Formación Intermedia corresponde al segundo y tercer año de la licenciatura y tiene como objetivo que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan explicar el envejecimiento desde una perspectiva compleja. Al mismo tiempo, se busca formarlo sólidamente para la planificación, ejecución y evaluación de acciones de gestión y desarrollo comunitario con personas en proceso de envejecimiento. También adquiere experiencia en las diferentes etapas y momentos de la investigación en materia de envejecimiento, a fin de responder a sus restos y demandas, a partir de la vinculación teoría-práctica, elemento fundante de la licenciatura. EL alumno habrá de cursar en esta etapa 13 asignaturas en el segundo año y 11 en el tercer año, de las cuales 20 son obligatorias, cuatro son optativas específicas para esta etapa de formación y, dentro de las obligatorias, cursará dos de carácter integrador por año.

La Etapa de Profundización se inicia en el cuarto año, con el fin de que el alumno, una vez que haya concluido la formación básica e intermedia, seleccione un área de profundización de entre dos opciones a saber: Gestión Social y Envejecimiento Saludable. Su elección le permitirá ahondar y desempeñarse en un campo específico y construir su

perfil profesional, manteniendo siempre su formación integral. Durante este año, el alumno cursará un total de nueve asignaturas, de las cuales cinco son obligatorias, dos son obligatorias de elección, una optativa específica para este año y, una optativa de elección que enriquecerá su perfil de egreso. La asignatura integradora del cuarto año no tendrá valor en créditos, pues si el alumno así lo decide, formará parte de su opción de titulación.

El alumno deberá cursar una asignatura de lengua en cada uno de los ocho semestres de la licenciatura, a partir del nivel con el que ingrese. La lengua establecida como prioritaria en el plan de estudios será el inglés, en el cual deberá lograra un mínimo de u nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Estos cursos tendrán seriación indicativa y valorar en créditos, y será fundamental el apoyo de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquellos estudiantes con un nivel mayor al B1 del MCER, tendrá la oportunidad de cursar también otra lengua.

El plan de estudios en todas sus etapas se concibe como una propuesta innovadora en función de los siguientes elementos:

1. Se formula como un sistema flexible con una mínima seriación de asignaturas.
2. Las perspectivas de género e interculturalidad están presentes a lo largo de los cuatro años de formación.
3. Incorpora el aprendizaje de una lengua extranjera como asignatura obligatoria, a fin de desarrollar en el alumno habilidades lingüísticas, comunicativas, discursivas e interculturales, que le permitan insertarse en contextos académicos y profesionales plurilingües y pluriculturales.
4. Integra el empleo de las Tecnologías de la información y Comunicación(TIC) como herramientas para la docencia, la investigación y la formación del estudiante.
5. Ofrece una opción técnica y la posibilidad de elegir un área de profundización en función de sus intereses académicos y profesionales.
6. Incorpora, desde el inicio de la formación del estudiante, prácticas profesionales en escenarios reales, integrando así la teoría y la práctica.
7. Incorpora, de manera sistemática y gradual, la reflexión y formación del estudiante en metodologías de investigación centradas en el análisis del envejecimiento.

Requisitos para la titulación:

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Universitarios, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas señalado en cada una de las áreas de profundización.

Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 68 del Reglamento General de Estudios Universitarios, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General del Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda), obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio social. Podrá iniciarse al tener, como mínimo, 70% de los créditos cubiertos.

El procedimiento para la titulación en esta licenciatura se sujetará a las condiciones establecidas por el Reglamento General de Exámenes de la UNAM y a lo dispuesto por el Consejo Técnico de la FES Zaragoza sobre las modalidades de titulación.

Modalidades de titulación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de operaciones de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la FES Zaragoza, se consideran como modalidad de trabajo recepcional escrito las siguientes: (i) artículo académico, (ii) informe final de servicio social, (iii) reporte de trabajo profesional, (iv) tesina, (v) tesis, (vi) material de apoyo didáctico, (vii) examen general de conocimientos, (viii) actividad y apoyo a la docencia, (ix) trabajo profesional, (x) ampliación y profundización del conocimiento, (xi) totalidad de créditos y alto nivel académico. Adicionalmente, para este plan de estudios, se propone, como nueva modalidad de titulación, la evaluación y seguimiento de proyectos comunitarios.

La descripción de las opciones a las que se hace referencia en este reglamento es el siguiente:

- **Artículo académico.** Es un artículo académico que se publicará en una revista arbitrada.
- **Informe final de Servicio Social como opción de titulación.** Es un trabajo recepcional derivado de la participación en actividades de investigación en proyectos aprobados por un grupo colegiado, y registrados en la División de Estudios de Posgrado e investigación, o de la práctica profesional en los ámbitos comunitarios institucional o ambos.
- **Reporte de trabajo profesional.** Es un trabajo recepcional donde se comprueba de manera formal la práctica profesional, con duración de al menos un semestre, en el ámbito disciplinario. El trabajo es escrito, con extensiones de 20 a 30 cuartillas en el que describa y se fundamente la práctica profesional ejercida.
- **Tesina.** Es un informe científico breve y original de tipo monográfico o de revisión sistemática. La investigación documental debe ser exhaustiva (40 referencias como mínimo, de las cuales más del 50 % deben ser artículos de revistas especializadas, y por lo menos la mitad de éstos, de los últimos cinco años). El tema debe ser relevante y relacionado con los contenidos académicos o temas emergentes de la licenciatura.
- **Tesis.** Reporte impreso (y electrónico) apegado a un protocolo de investigación que se presente ante un jurado, con el fin de obtener un grado académico. Es resultado de una investigación observacional o experimental de tipo básica o aplicada, que se lleva a cabo

con el fin de acrecentar o verificar el conocimiento científico en el campo disciplinario. La investigación debe emanar o vincularse con la línea de investigación o fundamentarse en la experiencia académica del director o asesor de tesis.

- **Proyecto de material de apoyo didáctico.** Es un documento donde se presentará, en forma breve, la propuesta para optar por la titulación a través de la modalidad de apoyo a la docencia con la elaboración de material didáctico.
- **Examen general de conocimientos.** El examen general consistirá en preguntas de opción múltiple, repartidas en forma equitativas de acuerdo a las principales áreas del conocimiento consideradas en el plan de estudios. Se otorgará mención honorífica a los alumnos que tengan un promedio general en la carrera igual o mayor de 9.0 y calificación de 9.0 o superior en dicho examen.
- **Actividad de apoyo a la docencia.** Aprobar un curso de inducción a la docencia con una duración mínima de 40 horas. Participar como profesor adjunto honorífico en una asignatura o módulo que se imparta en su carrera en un mínimo de 4 horas/semana/mes por un semestre. Ser coautor de un material de apoyo didáctico elaborado por el profesor titular de la asignatura o módulo en donde participe.
- **Trabajo profesional.** Comprobante formal de práctica profesional en el ámbito disciplinario mínimo de un año. Presentar un escrito de 20 a 30 cuartillas en el que se describa y se fundamente la práctica profesional ejercida, acorde con el siguiente formato: i) portada, ii) fundamentación relativa a la vinculación de la práctica profesional con el perfil profesional del plan de estudios, iii) descripción de la práctica profesional, incluyendo esquemas, diagramas de flujo e imágenes, iv) principales logros o experiencias que reforzaron su formación profesional, v) referencias.
- **Ampliación y profundización de conocimiento.** El alumno podrá optar por alguna de las dos opciones siguientes(1) profundización del conocimiento, aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM con una duración mínima de 240 horas especificados como opciones de titulación en su licenciatura (2) ampliación del conocimiento, aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida en la UNAM equivalente a por lo menos el 10% de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional.
- **Totalidad de créditos y alto nivel académico.** Haber cubierto el 100% de créditos del plan de estudios. Promedio igual o superior a 9.5, presentar carta de liberación del servicio social. No haber tenido calificación reprobatoria o NP en alguna asignatura o módulo, no haber presentado exámenes extraordinario en alguna asignatura o módulo. A todos los alumnos que cumplan con estos requisitos se les otorgará mención honorífica.

Con el fin de fortalecer la eficiencia terminal, el plan de estudios incorpora a las modalidades de titulación aprobadas por FES Zaragoza, una opción que se describe a continuación:

Evaluación y seguimiento de proyectos comunitarios: El alumno que elija esta opción deberá presentar, al finalizar el tercer año, durante las semanas 32 a 34, una solicitud al Comité Académico para desarrollar un proyecto en escenarios reales, el cual deberá ser aprobado para tal fin por dicho órgano. A lo largo del desarrollo de este proyecto y al momento de la titulación, se contará con la presencia de tres personas: un asesor académico individual del proyecto, un asesor externo proveniente de la localidad o espacio en donde el alumno esté realizando el proyecto y un tutor grupal de la asignatura correspondiente, quien otorgará la calificación del curso con base en la opinión del resto de los asesores y que dará seguimiento al proyecto hasta finalizar el cuarto año.

El proyecto debe tener nivel académico, a fin de que el estudiante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos, adquiridos, con criterio profesional y ético, en beneficio de la sociedad. Al final de la práctica, deberá redactar un informe con los resultados y propuestas del proyecto, y presentarlos en dos foros: el primero en el sitio donde se realizó, con el o los grupos sociales con quienes lo desarrollo y, un segundo foro frente a la comunidad académica y al comité de tutores que siguió y evaluó su proyecto.

LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER AÑO

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

- 0101 08 Aspectos Jurídicos, Políticos y Económicos del Envejecimiento
- 0102 06 Construcción Social del Género
- 0103 08 Ética y Formación Ciudadana
- 0104 12 Formación Grupal, Análisis y Diagnostico de la Comunidad
- 0105 06 Fundamento del Desarrollo Comunitario
- 0106 12 Fundamentos Filosóficos y Metodológicos de la Investigación
- 0107 06 Inglés (1er Semestre)
- 0108 06 Introducción a la Gestión Social
- 0109 06 Introducción a la Promoción de la Salud
- 0110 10 Multidimensionalidad del Envejecimiento
- 0111 06 Tecnologías de la Información y Comunicación
- 0112 06 Inglés (2do Semestre)

SEGUNDO AÑO

- 0201 06 Construcción del Envejecimiento Saludable
- 0202 06 Desarrollo Comunitario y Envejecimiento
- 0203 06 Enfoques Educativos para Personas que Envejecen
- 0204 08 Género y Envejecimiento
- 0205 06 Gestión Social y Envejecimiento
- 0206 06 Inglés (3er Semestre)
- 0207 06 Inglés (4to Semestre)

- 0208 12 Investigación del Envejecimiento en la Comunidad
- 0209 08 Multiculturalismo
- 0210 12 Planeación Participativa para el Desarrollo Comunitario
- 0211 08 Teoría Gerontológicas
- Optativa
- Optativa

TERCER AÑO

- 0301 12 Análisis de Resultados de Investigación
- 0302 10 Buenas Prácticas de Desarrollo Comunitario
- 0303 06 Formas de Organización Social y Gestión
- 0304 10 Gerontología Comunitaria
- 0305 06 Inglés (5to Semestre)
- 0306 06 Inglés (6to Semestre)
- 0307 24 Intervención Comunitaria
- 0308 12 Intervención Socioeducativa
- 0309 06 Promoción del Envejecimiento Saludable
- Optativa
- Optativa

CUARTO AÑO

- 0401 00 Evaluación y Seguimiento de Proyectos Comunitarios
- 0402 06 Inglés (7to Semestre)
- 0403 06 Inglés (8to Semestre)
- 0404 06 Metodologías Participativas
- 0405 06 Programas Educativos Comunitarios
- Obligatoria de Elección
- Obligatoria de Elección
- Optativa
- Optativa de Elección

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN

GESTION SOCIAL

- 0406 12 Asociaciones y Sociedades Civiles
- 0407 12 Procuración de Fondos

ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

- 0408 12 Análisis de Necesidades en Salud Integral
- 0409 12 Modelos de Atención en Salud

ASIGNATURAS OPTATIVAS

SEGUNDO O TERCER AÑO

- 0001 06 Análisis de Políticas Públicas
- 0002 06 Aspectos Económicos del Envejecimiento
- 0003 06 Derechos Humanos
- 0004 06 Estrategias de Comprensión Lectora
- 0005 06 Familia y Envejecimiento
- 0006 06 Formación de Ciudadanía
- 0007 06 Habilidades y Destrezas en la Comunicación
- 0008 06 Historia de la Vejez
- 0009 06 Historia y Desarrollo de la Gerontología
- 0010 06 México Nación Multicultural
- 0011 06 Perspectiva de Género
- 0012 06 Teorías del Envejecimiento

CUARTO AÑO

- 0013 06 Metodología para la Elaboración de Manuscritos Científicos
- 0014 06 Pedagogía y Materiales Participativos
- 0015 06 Sociodemográfica y Envejecimiento

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN GESTION SOCIAL

- 0016 12 Diseño de Proyectos Productivos
- 0017 12 Diseño de Proyectos Sociales
- 0018 12 Normas Aplicadas al Desarrollo Comunitario
- 0019 12 Políticas Sociales Comparadas

ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

- 0020 12 Diseño de programas Comunitarios
- 0021 12 Educación, Derecho y Autonomía
- 0022 12 Medio Ambiente y Desarrollo
- 0023 12 Salud Comunitaria

***CL.= CLAVE**
CR.= CRÉDITO

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO

0001 06 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Analizar el marco general de las políticas públicas de atención del envejecimiento para la incorporación de la perspectiva gerontológica en su diseño.

0002 06 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ENVEJECIMIENTO

Determinar la influencia que los aspectos económicos tienen en el envejecimiento, para identificar su multidimensionalidad.

0003 06 DERECHOS HUMANOS

Analizar la perspectiva de los derechos humanos en el diseño de estrategias de desarrollo comunitario y envejecimiento.

0004 06 ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA

Aplicar las estrategias de lectura dirigidas a mejorar su comprensión lectora.

0005 06 FAMILIA Y ENVEJECIMIENTO

Analizar los elementos estructurales, de organización, tipología, funciones y esquemas de significado que conforman los sistemas familiares, y sus repercusiones en el envejecimiento poblacional.

0006 06 FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

Analizar los componentes para la formación ciudadana, a través de la revisión teórica, histórica y conceptual del capital social, democracia, ciudadanía y derechos humanos para la generación de ciudadanía plena y participación democrática, en un marco de desarrollo y capacidades humanas.

0007 06 HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA COMUNICACIÓN

Desarrollar habilidades de comunicación, confianza y seguridad para realizar exposiciones académicas.

0008 06 HISTORIA DE LA VEJEZ

Analizar desde la historia, los significados, las representaciones de la vejez y el desarrollo de la gerontología para revisar su impacto en la sociedad actual.

0009 06 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA GERONTOLOGÍA

Analizar los elementos históricos, teóricos y metodológicos de la gerontología para la determinación de su carácter interdisciplinario.

0010 06 MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL

Analizar la situación actual de los pueblos indígenas, la diversidad cultural y los esfuerzos que se realizan.

0011 06 PERSPECTIVA DE GÉNERO

Discutir la perspectiva de género como relaciones de poder entre mujeres y hombres y entre grupos hegemónicos y minorías, basadas en paradigmas culturales discriminatorios y excluyentes que devienen.

0012 06 TEORÍAS DEL ENVEJECIMIENTO

Analizar diferentes teorías del envejecimiento humano para contrastar sus diversas dimensiones.

0013 06 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTÍFICOS

Aplicar las herramientas metodológicas y técnicas para la elaboración y presentación de manuscritos científicos para su difusión.

0014 06 PEDAGOGÍA Y MATERIALES PARTICIPATIVOS

Analizar las diferentes teorías de aprendizaje y las herramientas teórico-prácticas para el diseño y elaboración de materiales participativos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

0015 06 SOCIODEMOGRÁFICA Y ENVEJECIMIENTO

Analizar el envejecimiento como un fenómeno social y demográfico diferencial.

0016 12 DISEÑO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Aplicar los conocimientos teóricos y las estrategias metodológicas para el diseño de proyectos productivos dirigidos a la población que envejece.

0017 12 DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES

Diseñar un proyecto social que impulse un envejecimiento participativo a partir de una gestión social viable.

0018 12 NORMAS APLICADAS AL DESARROLLO COMUNITARIO

Analizar las estrategias de gobernanza que facilitan el desarrollo comunitario integral.

0019 12 POLÍTICAS SOCIALES COMPARADAS

Aplicar las herramientas teórico-metodológicas de la política comparada para el análisis de las políticas vinculadas con el envejecimiento.

0020 12 DISEÑO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

Diseñar un programa de intervención comunitaria que impulse el desarrollo de un envejecimiento saludable.

0021 12 EDUCACIÓN, DERECHO Y AUTONOMÍA

Analizar la evolución socio-histórica de la educación a través de la descripción y discusión de las normas jurídicas internacionales y nacionales así como sus fundamentos filosóficos para favorecer la reflexión crítica de la autonomía en un marco de ética social.

0022 12 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Analizar los diferentes problemas ambientales en México y sus repercusiones en el ámbito comunitario.

0023 12 SALUD COMUNITARIA

Promover la participación comunitaria en el área de la salud.

0101 08 ASPECTOS JURÍDICOS, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DEL ENVEJECIMIENTO

Explicar los elementos jurídicos, políticos y económicos vinculados con el envejecimiento en México para considerarlos en los programas de desarrollo comunitario.

0102 06 CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO

Contrastar los elementos que social y culturalmente favorecen la construcción de la categoría género a partir de la revisión de los paradigmas más representativos para su inclusión en las políticas y programas vinculados con el envejecimiento.

0103 08 ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Distinguir los componentes para la formación ciudadana durante el envejecimiento, a través de la revisión teórica, histórica y conceptual de la ética, capital social, democracia, ciudadanía y derechos humanos para la generación de ciudadanía plena y participación democrática, en un marco de desarrollo y capacidades humanas.

0104 12 FORMACIÓN GRUPAL, ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD

Analizar los procesos intencionales de cambio a través de mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la

sociedad y sobre el valor de sus propias acciones, para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen.

0105 06 FUNDAMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Analizar los procesos psicosociales involucrados en el desarrollo de las comunidades para que las personas en proceso de envejecimiento accedan a mejores condiciones de vida.

0106 12 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar las corrientes filosóficas y epistemológicas que sustentan los procesos de investigación para la elaboración de un proyecto.

0107 06 INGLÉS (1ER. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0108 06 INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN SOCIAL

Definir los elementos que caracterizan a la gestión social y su aplicación en el campo del envejecimiento

0109 06 INTRODUCCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Analizar los diferentes enfoques de la promoción de la salud para su aplicación en el campo del envejecimiento.

0110 10 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL ENVEJECIMIENTO

Analizar las múltiples dimensiones que determinan al envejecimiento para apropiarse de una visión compleja.

0111 06 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Aplicar las tecnologías de la información y comunicación básicas para el trabajo colaborativo en proyectos de investigación.

0112 06 INGLÉS (2DO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0201 06 CONSTRUCCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Contribuir a la configuración teórica de la noción de envejecimiento saludable para la promoción de la salud durante el envejecimiento.

0202 06 DESARROLLO COMUNITARIO Y ENVEJECIMIENTO

Proponer alternativas que propicien el desarrollo comunitario durante el envejecimiento, utilizando las herramientas teórico-metodológicas de la investigación social.

0203 06 ENFOQUES EDUCATIVOS PARA PERSONAS QUE ENVEJECEN

Aplicar los enfoques de la pedagogía activa para la construcción de modelos socioeducativos con una orientación gerontológica.

0204 08 GÉNERO Y ENVEJECIMIENTO

Analizar el carácter multidimensional y transversal del género y su impacto en el proceso de envejecimiento y en la vejez.

0205 06 GESTIÓN SOCIAL Y ENVEJECIMIENTO

Promover el envejecimiento participativo a partir de una adecuada gestión social.

0206 06 INGLÉS (3ER. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0207 06 INGLÉS (4TO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0208 12 INVESTIGACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EN LA COMUNIDAD

Desarrollar un proyecto de investigación sobre envejecimiento en el ámbito comunitario aplicando las metodologías cuantitativas o cualitativas.

0209 08 MULTICULTURALISMO

Analizar el carácter dialéctico del multiculturalismo a través de sus diversas manifestaciones, para la construcción de sociedades democráticas basadas en los principios de igualdad, diferencia e interacción positiva.

0210 12 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Estructurar el programa de intervención a través de los aportes metodológicos de la planeación participativa para el fomento de la implicación de las personas que envejecen.

0211 08 TEORIA GERONTOLÓGICAS

Analizar la construcción de la gerontología como disciplina científica y las corrientes teóricas actuales con relación a su objeto de estudio, considerando las políticas nacionales e internacionales, para el trabajo interdisciplinario con personas que envejecen.

0301 12 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Aplicar los recursos metodológicos y técnicos para el análisis de resultados de investigación.

0302 10 BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Analizar experiencias de desarrollo comunitario para una intervención social participativa que coadyuve al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que envejecen.

0303 06 FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN

Analizar la relación entre las diferentes formas de organización social y la participación comunitaria como base para el proceso de gestión social.

0304 10 GERONTOLOGÍA COMUNITARIA

Contribuir a la configuración teórica de la gerontología comunitaria a través de la reflexión de su objeto de estudio en el contexto mexicano.

0305 06 INGLÉS (5TO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0306 06 INGLÉS (6TO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan

la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0307 24 INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Desarrollar un proyecto de intervención comunitaria en escenarios reales.

0308 12 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Aplicar estrategias teóricas y metodológicas para la ejecución de intervenciones socioeducativas para el desarrollo comunitario.

0309 06 PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Fomentar procesos de cambio y estrategias de desarrollo y de apoderamiento de individuos y comunidades para su autonomía en el cuidado de la salud.

0401 00 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Evaluar el proyecto comunitario, de manera ética y responsable, para determinar el impacto de la intervención para establecer estrategias que propicien la mejoría en la calidad de vida de las personas que envejecen y la transformación social.

0402 06 INGLÉS (7TO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0403 06 INGLÉS (8TO. SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0404 06 METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Aplicar los elementos teóricos y prácticos de las metodologías participativas de manera ética y responsable, para la generación de procesos de desarrollo comunitario.

0405 06 PROGRAMAS EDUCATIVOS COMUNITARIOS

Aplicar las metodologías teórico-prácticas en el diseño de programas educativos comunitarios para favorecer el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades.

0406 12 ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES

Diseñar un proyecto de asociación o sociedad civil dirigida a las personas en proceso de envejecimiento.

0407 12 PROCURACIÓN DE FONDOS

Aplicar estrategias de procuración de fondos, de manera ética, que involucren al sector público, al privado y a las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen.

0408 12 ANÁLISIS DE NECESIDADES EN SALUD INTEGRAL

Analizar las dimensiones que explican a la persona como ser humano integral y su vínculo con el envejecimiento saludable.

0409 12 MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD

Analizar los principales modelos de atención en salud desde un enfoque interdisciplinario.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.